

DESDE MELILLA

EL OJO DEL TRIANGULO POTESTATIVO

El vivo al bollo...

Son tres, hasta la fecha, las crónicas nuestras cuyo extravío o pérdida tenemos que lamentar...

Y es tanto más lamentada por nosotros esa pérdida, cuanto que no hay nada que desanime más al escritor que la falta de seguridad de que su trabajo no ha de ser esteril.

Desengáñese usted—nos aconsejaba esta mañana el doctor fakirista, a quien manifestábamos nuestra contrariedad por esas tres pérdidas consecutivas e inexplicables—.

Desengáñese usted. No hay que tomar las cosas por lo trágico, diciendo a gritos herido las verdades amargas.

Desengáñese usted—nos aconsejaba esta mañana el doctor fakirista, a quien manifestábamos nuestra contrariedad por esas tres pérdidas consecutivas e inexplicables—.

No lleve usted la inquietud a las fa-

milias de los pobres soldados diciendo que pasan penalidades sin número. No sea usted cruel! Cuanto mejor, más grato y más agradecido es afirmar que gozan de excelente salud...

Y en cuanto a los prisioneros, piense usted que no estamos ahora para preocuparnos demasiado de su situación. Es muy caro su rescate! Además, y esto aquí, para «inter nos»: ¿quién le dice a usted si no conviene que muchos se queden allí todo el tiempo posible...

¡Caramba! Ya estamos en Ras Medua, y hay que «mojar» el éxito en los Madriles. ¡Qué impaciencia! ¡Habrás visto? ¡Ingratuelo! Y el caso es—¡qué coincidencias!—que mientras el buen barón intentaba darnos ese disgustillo...

GOY DE SILVA

Melilla, noviembre 1921.

CRONICAS DE CUBA

LA CURACION DE LA LEPRA

Hay en Hawaii, y a tres o cuatro millas de Honolulu, un hospital llamado Kalai, creado por el Gobierno de los Estados Unidos...

Esta enfermedad venía siendo tratada por una medicina traída de la India, y única que parecía poseer algún principio curativo de la tremenda enfermedad...

En el año 1918 llamaron al hospital de Kalai al célebre doctor Dean, el cual, secundando los planes de investigación que se proponía aquel centro, llevó sus trabajos por el camino de aislar el principio activo de la Chaulmoogra...

Docecientos fueron los enfermos tratados por el plan Dean-MacDonald, y de los docecientos casos, ciento sesenta y dos se consideraban curados completamente...

Hay en Cuba un hospital de leproso, a unos veinte kilómetros de la Habana; es un establecimiento modelo, modernísimo, y dotado de grandes comodidades para los enfermos...

aspecto general de los enfermos cambia de una manera rápida. Los médicos están impresionados, y aguardan con un interés enorme el desarrollo de todo el plan...

Un mapa, demostrativo de los focos de lepra que hay en el Mundo, señala al Este y Sur de la Península ibérica la existencia de bastantes casos, y marca la parte Noroeste como el foco más importante...

Tal vez por iniciativa particular se haya hecho algo sobre los nuevos planes curativos seguidos por los doctores Dean y Mac Donald; pero sospecho que nada se ha llevado a cabo...

En España aún no se ha llevado a la práctica la plausible medida de la hospitalización y aislamiento obligatorio de cuantos padecen el mal de lepra...

Por España se mueve y viaja un leproso, sin que las autoridades le molesten en lo más mínimo, dejándole en libertad de ir repartiendo, regando el terrible y contagioso mal.

Hay casos concretos que maravillan. Bien recientemente hablé yo con un leproso recluido por las autoridades en el Hospital de San Lázaro. El quería liquidar algunos bienes que tenía en Cuba y volver a España...

Y mientras hablaba, yo miraba las úlceras de su cara, las deformidades en sus manos de garra, y pensaba con horror en el foco de infección que pronto desembarcaría en la Coruña...

Pero, en fin, ya que no se puso remedio antes, separando a quienes debían vivir separados, más que por egoísmo por humanidad, ya que nada se hizo o se hizo muy poco...

Que se funden centros única y exclusivamente para esas curaciones; que no veamos dentro de poco y en las calles más céntricas de las poblaciones letradas que digan: «Doctor Fulano de Tal, curación de la lepra. Consultas, de tal a cual hora.» Eso sería una vergüenza.

CARLOS PRIMELLES

DE LITERATURA

Un libro argentino

D. Emilio Alonso Criado, profesor de Literatura en el Colegio Nacional «Nicolás Avellaneda», de Buenos Aires, ha publicado un libro titulado Del aula, en el que hace un estudio interesante del estado actual de la literatura en aquella floreciente nación americana.

Es una síntesis de sus conferencias en la cátedra que desempeña, y una colección escogida de trabajos de sus discípulos en los cursos de 1915 a 1918. Contiene, igualmente, este volumen críticas muy atinadas de obras de renombrados escritores argentinos, de poetas y oradores que son gloria de la raza hispanoamericana.

Hay que evocar las figuras de Mirabeau y Castelar para tener una idea de la elocuencia de Roldán. Con solo esta figura, tiene la moderna literatura argentina derecho a figurar entre las mejores de Europa y América.

El Sr. Alonso Criado profundiza el estudio de la estética literaria en su concepto abstracto, y esencialmente metafísico, sin perder de vista la objetividad que esta clase de estudios debe tener para los que a ellos se consagran.

En el libro, y estudiando e investigando siempre, hemos de encontrar—dice—la belleza suprema de este arte—el literario—, superior a todos los demás, ya que tiene por raíz la palabra, que es la expresión más acabada y firme de la personalidad humana.

No olvida el Sr. Alonso Criado, en su libro, la literatura española, y, al efecto, en el Programa de Historia de la Literatura española, americana y argentina enseña a sus discípulos los elementos étnicos que contribuyeron a la formación del pueblo español...

¡Lástima que al hablar de los literatos nuevos omita algunos nombres consagrados ya por la crítica universal! Pero este olvido, involuntario seguramente, no mengua el valor de la obra de tan notable maestro.

W. SUANY

EN EL TEATRO FUENCARRAL

«Las sombras vuelven»

Conocíamos y estimábamos la labor de Daguerre como escritor, crítico y periodista; teníamos noticia de sus trabajos como dramaturgo, y esperábamos el estreno de su obra Las sombras vuelven—precedida de gran fama alcanzada en teatros de provincias—con verdadera ansiedad.

El público de los estrenos participaba asimismo de esa curiosidad intensa, y lo demostró llenando la amplísima sala del teatro Fuencarral.

El excelente éxito obtenido por Las sombras vuelven no defraudó las esperanzas que los espectadores pusieron en el dramaturgo y su obra.

Emilio Daguerre plantea un problema humano y lógico; aceptados los caracteres de los personajes, también humanos.

La obra es de gran fuerza dramática, y su interés es tal, que despierta honda emoción en el auditorio, ligado en todo momento con su imperturbable atención a la vida intensa que se desarrolla en la escena.

Daguerre fué ovacionado largamente, pero el dramaturgo no se presentó en escena. Es indudable que el público consagraba anochas con su efusivo aplauso a un escritor dramático de positivo mérito.

Miguel Muñoz fué también muy aplaudido, y Marta Grau tuvo momentos de acierto insuperable, que los espectadores subrayaron con felicitaciones entusiastas.

Los demás intérpretes contribuyeron a esta solemne consagración de un dramaturgo.

ESPAÑA POR EL RESCATE

Un memorial a la Reina

La angustia nacional aumenta. En cada periódico de Madrid se va constituyendo un voluminoso legajo con los manifiestos, artículos y cartas que afluyen todos los días pidiendo lo mismo: el rescate de los cautivos o una exposición clara, terminante y pública de las razones que exigen el sacrificio de los prisioneros.

Cree España en la posibilidad del rescate. Lo piden clamorosamente las familias de los cautivos. Cada hermano, cada hijo, cada madre se consagra a investigar el «por qué» del silencio gubernamental, y no son para reproducidas siempre las consecuencias lógicas de esa investigación.

Todo lo que pueda imaginarse de dolor, de asombro, de melancolía, de protesta febril, se encuentra en las cartas que, un día y otro, llegan a nuestra Redacción. ¿Qué más podemos hacer ni decir nosotros? Sentimos agotarse los argumentos para persuadir al ministro de la Guerra de la necesidad urgente de una aclaración, de una declaración pública.

No desmayaremos, no obstante. Con nosotros está la opinión entera y la mayor parte de la Prensa de España. Seguimos prestando nuestras columnas al pueblo. Seguimos siendo, entre él y los Poderes públicos, no el lazo de unión que deseáramos ser—pues nunca se asistió a caso de mayor divorcio entre un país y un Gobierno—, sino un conducto rápido. Nadie duda de que «todo esto» llega adonde debe llegar. Aún no nos hacen caso. Pero todo se andará. Porque la situación moral y sentimental de la nación en la cuestión del rescate es de tal orden, que no puede prolongarse.

He aquí lo que nos trae el correo de hoy:

A S. M. la Reina

Señora: No sé si será irrespetuoso dirigirme a Vuestra Majestad sin otro título que el de hijo de España; pero así como buscamos consuelo en la oración pidiendo a Dios remedio a nuestras penas, cuando nos convencemos de la impotencia de los humanos para remediarlas, así, Señora, me dirijo a la Reina de España, plena de caridad y de virtud,

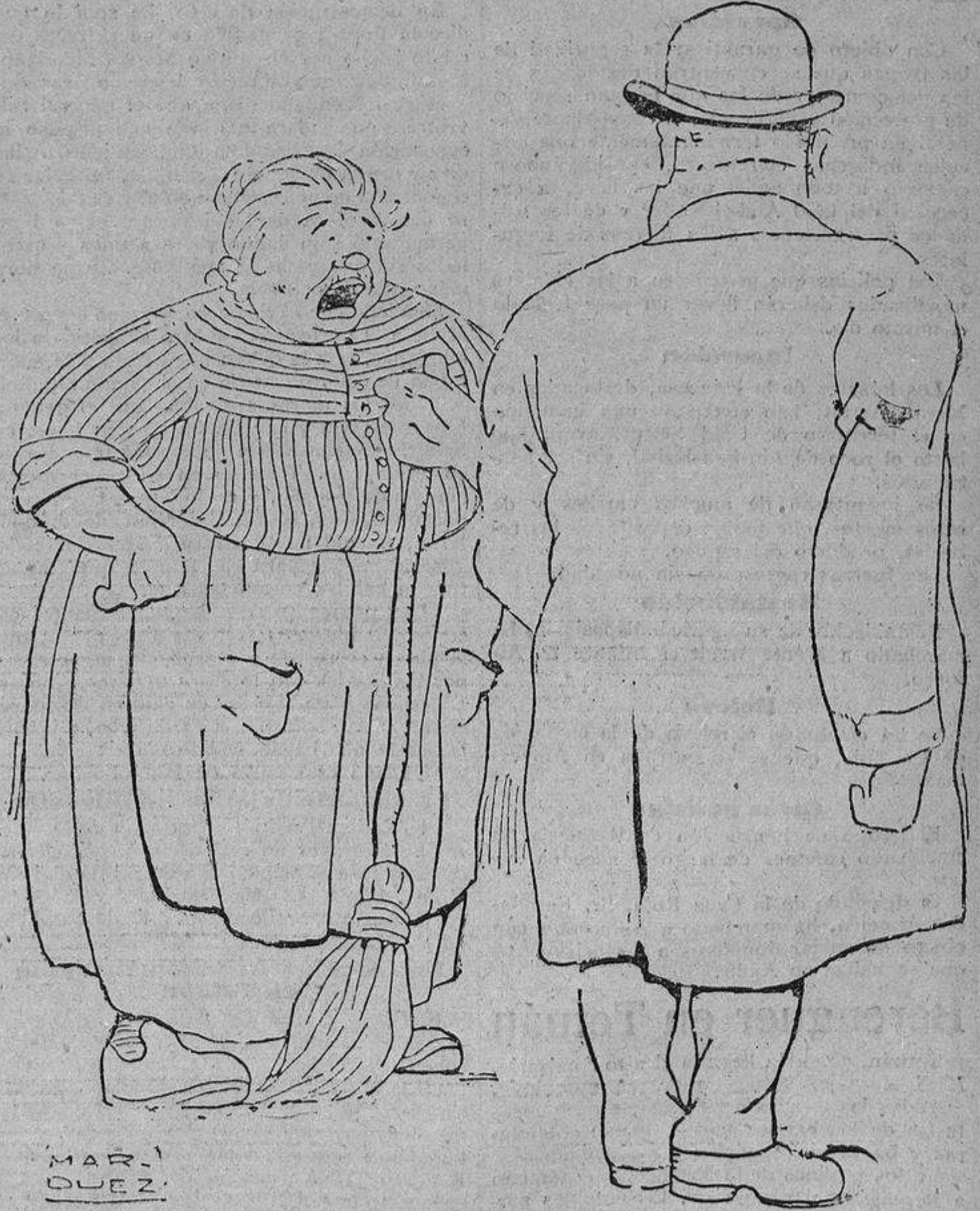
en la certidumbre de que en su corazón de madre encontrarán eco las quejas de dolor de las madres de los prisioneros españoles, que con su ausencia han convertido cuatrocientos hogares en lugar de martirio, donde no hay una hora que no sea una nueva zozobra, ni pasa minuto sin una amargura nueva.

Mi madre, Señora, en telegramas y en cartas desde Melilla, demanda de mí que yo gestione, que trabaje, que indague sobre la suerte de los prisioneros, porque allí está mi hermano, y los que no tenemos acceso a las altas esferas del Poder y del Mando no tenemos medio, no ya de indagar, sino de suplicar que nos digan qué ocurre con nuestro problema, problema del que pende la vida de los nuestros. Cuatro meses, Señora, buscando en la Prensa una noticia, una razón, un consuelo, y allí, de vez en cuando, leemos que tal o cual personalidad ha dicho que la gestión va bien. La gestión va bien; y de setecientos prisioneros, ya sólo quedan cuatrocientos, y en nuestros hogares, donde no hay reposo, estas noticias no son bastantes a calmar tantas lágrimas, porque pensamos que siguiendo la gestión así, dentro de otros cuatro meses serán sólo doscientos los que sufran, y después el problema se habrá resuelto por sí solo, porque el tiempo y la muerte acabarán con él. Las madres, las esposas, los hijos, los hermanos pensamos que los prisioneros no son prisioneros de guerra en una nación civilizada, que son prisioneros de bandidos, y el fantasma aterrador de Zeluán, de Nador y Monte Arruit nos atormenta como una visión de pesadilla. Sabemos que nuestros hermanos no comen, no tienen abrigo, no viven, y cuando en las alturas del Poder nos dicen que la gestión va bien un día y otro día, llegamos a sospechar que la sensibilidad de los que actúan está embotada o distraída en otras atenciones, y por eso acudimos a un corazón de madre, único capaz de comprender el angustioso valor del tiempo, cuando de él depende la vida de un hijo.

Teníamos puesta nuestra esperanza en la actividad del Parlamento; pero allí no ha sonado voz de compasión que indague o que demande: solamente se habló de la necesidad de conseguir el rescate pronto, para exigir responsabilidades, y yo pienso que los que allí llevan cuatro meses sufriendo una tortura análoga a la del reo en capilla, con la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber, sacrificándose por España, habrán llorado si han leído que la patria sólo siente premura por su vuelta para exigirles responsabilidades, que no sabemos si existen.

A fuerza de indagar las dificultades del rescate, reoigámos con la avidez que recoge

EN BOCA CERRADA..



—Yo, señorito, no me puedo callar cuando veo una cosa mal, y lo digo cara a cara. —Pues hace usted mal, porque la pueden destituir del cargo

MARQUEZ











figura del Sr. Maura, harto elevada y ex-

Pasadas aquellas circunstancias, el Gobierno de 1912, presidido por el señor conde de Romanones, empezó a desenvolver el protectorado.

Yo digo a aquellos monárquicos que hoy no se han detenido ni ante la Constitución. El Sr. Lazaga, padre de un marino dos veces héroe, tuvo la necesaria contención para obligarse ante el honor debido a su Rey.

No me refiero al régimen de Gobierno, sino a los amplios conceptos del régimen social, económico y político.

Los partidos políticos se han limitado por la personalidad, por la inconsistencia, por la falta de acierto en la elección.

No se ha querido llevar a la Monarquía elementos de la izquierda, con los cuales algunos Imperios caídos han curado sus llagas.

Es necesaria una reforma para instaurar las nuevas formas sociales, nacidas después de la guerra. Por el contrario, se ha acumulado la plutocracia burguesa que ha buscado su superioridad en la corrupción de los Tribunales.

La responsabilidad consiste en que no se ha concebido cómo son los ejércitos modernos, que significan la propia nación en armas.

Se ha creado un protectorado donde se premia, no a los más hábiles y valerosos, sino a los más cortesanos.

Las Juntas no han cumplido su fin regenerador. Cuando nacieron debieron ser disueltas, si hubiera habido valor cívico en los hombres públicos.

Se da el caso de que se consiente que el propio Soberano vaya a recibir a quien es disuelto y a quien así se hace indiscutible, bajo el amparo de la impunidad y de la inmundicia.

domine en tres meses 30.000 kilómetros cuadrados. (Rumores.)

No me lo explico—dice—pero sí sé que un ejército, con las manos en los bolsillos, aunque fuese quintuplicado, no podría hacer más de lo que ha hecho.

El país y el ministro de la Guerra han pasado por la amargura de no poder socorrer a los hermanos sitiados en Monte Arruit.

Habla de su previsión de los acontecimientos, y se gloria de haber preconizado la intervención en la guerra europea al lado de Francia. (Rumores.) Hubiese sido más barato.

Termina diciendo que es preciso hablar al Rey crudamente, para que sea posible en España el lema inglés: «El ciudadano, libre; pero esclavo de la ley.»

Por renuncia que hacen los republicanos del «quorum», es aprobado definitivamente el proyecto de ley de créditos a la escuadra.

El Presidente del Consejo contesta a los Sres. Alvarez y Lerroux; y el Sr. Prieto elogia la conducta del Sr. Alvarez, coincidentes con su pensamiento.

Recuerda que él dijo desde los primeros días que era necesario aprovechar el generoso entusiasmo del país para remediar el desgobierno.

Reitera que el Gobierno sólo puede exigir las responsabilidades legales, y que las del Gobierno no es el propio Gobierno el que debe exigirlos; eso es función del Parlamento.

Dice que no se puede señalar a los generales el plan de avance, y que cuando preconizó la sola ocupación de las costas, lo dijo sólo como medio de secundar militarmente la función normal del protectorado.

Niega que él hiciera paralelo entre las operaciones de la zona occidental y la oriental, con ánimo de censurar al general Silvestre.

¿Habrá quien crea que un Gobierno ha podido inspirarse en otra cosa que en el deseo de acertar, manteniendo al general Berenguer?

¿Pensáis lo que significaba en aquellos momentos la sustitución?

tanto no los haya, el país tendrá que apoyarnos. Rectificaciones

El Sr. ALVAREZ rectifica. Insiste en que el Gobierno tiene una estructura que no responde a la del Parlamento.

Insiste en que el Sr. Maura, que censuró a los conservadores por la acción militar en Marruecos, no rectificó esa política cuando fué Poder.

Termina afirmando que el Sr. Maura debió decir al Rey en su famosa conversación: «Señor, soy el político más funesto.»

El Sr. Prieto manifestó que tampoco él tenía proyectado ocuparse de este asunto. Dicho diputado socialista fué visitado por la Comisión organizadora de la campaña por prisioneros, invitándole al mitin que proyecta aquella.

Ha recibido el Sr. Prieto una carta en que le dicen que Abd-el-Krim había enviado a cinco periódicos de Madrid una nota, ocupándose de esta cuestión.

Dada la vida moderna, el lunes es un día animado para la sociedad madrileña: por la tarde hay grata reunión de buena parte de ella en el Real Cinema; por la noche es el Ritz el lugar escogido por la sociedad aristocrática para pasar unas horas agradables.

Después de la comida asistieron otras distinguidas personas, animándose el salón de baile hasta las dos de la madrugada.

Entre las notas diplomáticas, diremos que ha llegado a Madrid el nuevo secretario de la Embajada de Italia, duque de Caffarelli; que para sustituir al agregado naval de la Embajada de Francia, M. Jouvert, ha sido nombrado el capitán de fragata M. Daguerre, y que el antiguo ministro de España, don Manuel Llorente, se encuentra enfermo, formulando nuestros votos por su alivio.

Entre las notas tristes, hemos de consignar la muerte del capitán de Wad Rás don Arturo de León y Cienfuegos, ocurrida en Melilla en el cumplimiento de su deber.

La boda de la bella Srta. Dolores Henríquez de Luna y Baillo con D. Juan Baillo y Manso, hijo de los condes de las Cabezas, se celebrará en los primeros días de diciembre, y en los primeros del año próximo la de Mercedes Alvarez y Sotomayor con D. Alfonso Rodríguez Alvarez, emprendiendo luego los novios un viaje alrededor del Mundo.

El duque de Tamames regresó ayer de Biarritz; de Oviedo, la señora viuda de Cabanilles, hija del marqués viudo de Canillejas; de Beguda Alta, los condes de Solterra, y de Granada, el brillante escritor y diplomático D. Melchor Almagro.

Sociedad General Azucarera de España

CAPITAL ACCIONES: 98.552.000 PESETAS

El día 1.º de diciembre de 1921

Suscripción pública de 30.000 bonos de Tesorería de 500 pesetas cada uno, al 6 por 100 de interés anual, amortizables, en su totalidad, dentro de un plazo máximo de cinco años.

CARACTERISTICAS

Estos 30.000 bonos serán amortizados antes del 31 de diciembre de 1926, con la obligación de recoger anualmente 1.500 bonos, por lo menos.

Los intereses, que representan más del 7 por 100, comprendidas las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos en 1.º de junio y 1.º de diciembre de cada año.

Las retiradas se harán por compra cuando se coticen por bajo de la par y por sorteo si la cotización fuese superior.

SUSCRIPCION

Esta se verificará el día 1.º de diciembre de 1921, al tipo de 95 por 100, pagadero: 10 por 100 al suscribirse y 85 por 100 el día 20 del citado mes de diciembre, contra entrega de resguardos.

Un Sindicato formado por importantes Bancos y banqueros garantiza la emisión. La Sociedad General Azucarera de España gestionará la admisión de estos títulos a la cotización oficial de la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Table with two columns: Banco and Location. Includes Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima Arnus Gari, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta, Banco de Oviedo, Banco Gijonés de Crédito, Banco Mercantil, and Banco de Aragón.

El desfallecimiento

Transcurrido un período de actividad intensa, repentinamente sentís como una especie de derrumbamiento de vuestro organismo entero. Sin que podáis explicar la causa, de pronto os sentís flojo, abatido, incapaz de proseguir vuestro esfuerzo.

Cuando llegáis a tal estado, si no queréis que se os declaren complicaciones capaces de comprometer seriamente vuestra salud, es de urgencia que reconstituáis las fuerzas, tan imprudentemente consumidas. No queremos decir con esto que debáis observar un reposo absoluto; os falta tiempo para ello, y además no es cosa indispensable.

Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura, así como nervios resistentes, condiciones primordiales para la existencia de una floreciente salud y de un vigoroso organismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Contra la tifoidea

Filtros verdaderamente eficaces para privar al agua de los microorganismos de dicha enfermedad. EL ANGEL, Esparteros, 3. No equivocarse. Pedid informes oficiales.

Los niños se curan sanos, fuertes y robustos tomando JARABE OSTEOGENO GENOVE.

Banco de España

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100. Los tenedores de cupones del vencimiento de 1.º de enero próximo de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, podrán presentarlos desde 1.º de diciembre en la Caja de Efectos de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

En San Millán, a las seis, predicando don Domingo Blázquez Majarrés.

En el Sacramento, a las cinco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Plás de San Fernando y Oratorio del Olivar, o de las Tribulaciones y paz interior en las Carboneras.

En San Millán, a las seis, predicando don Domingo Blázquez Majarrés.

En el Sacramento, a las cinco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Plás de San Fernando y Oratorio del Olivar, o de las Tribulaciones y paz interior en las Carboneras.

En San Millán, a las seis, predicando don Domingo Blázquez Majarrés.

En el Sacramento, a las cinco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Plás de San Fernando y Oratorio del Olivar, o de las Tribulaciones y paz interior en las Carboneras.

En San Millán, a las seis, predicando don Domingo Blázquez Majarrés.

En el Sacramento, a las cinco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Plás de San Fernando y Oratorio del Olivar, o de las Tribulaciones y paz interior en las Carboneras.

El más agradable de los purgantes TE CHAMBARD El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESE DUNLOP Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER Co. LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID BARCELONA

JEAN. A checkerboard pattern advertisement for 'JEAN' brand goods.

FUMADORES El genuino papel JEAN lleva el nombre GASTON D'ARGY, PARIS en la cubierta y en las hojas del papel, lo que indica la autenticidad de su origen.

CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, socila las Secretiones y preserva de la TUBERCULOSIS

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR MARQUES DEL RISCAL CONCEJIDA Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

ESPECTACULOS CARTELERA DEL MIERCOLES 30 ESPAÑOL.-10, Reinan después de morir. COMEDIA.-Compañía cómicodramática. 5,30, concierto Brahms. LARA.-6, La fuerza del mal. CENTRO.-Compañía de Enrique Borrás. REY ALFONSO.-Compañía de Thuillier. ESJAVA.-6 (séptima mañidate aristocrática de moda). INFANTA ISABEL.-6 (beneficio del Montepío de Autores Españoles). APOLO.-6 y 10,30, La flor del camino. REINA VICTORIA.-6 (especial). ZARZUELA.-6, La dogaresa. COMICO.-Compañía de Loreto-Chicote. CERVANTES.-10,30, Las perversas y el último ensayo. FUENCARRAL.-Compañía de Miguel Muñoz. COLISEO IMPERIAL.-6,30 y 10,30, Si fué Don Juan andaluz...

Vuestros hijos se criarán robustos y sanos tomando OSTEÓGENO GENOVÉ A BASE DE FOSFATOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Illustration of a man with a rifle and a dog, likely for a hunting or outdoor brand advertisement.

XLII ANIVERSARIO LOS ILMOS. SEÑORES D. Matías Manuel Ampuero Y Doña Elvira Moragas Fallecieron el 30 de noviembre de 1879 y el 26 de marzo de 1902 R. I. P.

MONOCULO PRISMATICO de la renombrada Casa ZEISS, 4x20. Se lleva cómodamente en cualquier bolsillo.

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes Albuminuria, enfermedad del Corazón, Riñones, Hígado, Vias Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES que lucháis con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO ENVID GRATUITO DE MUESTRAS Librería "ESCO" Barcelona J. ARMENTERAS 12, Paseo Industrial.

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua permitirán a usted volver a sus negocios y no sufrir más VENTA plantas, Pinos insignis, Silvestre, Larcó maritimo...

ZIRATT Energico cicatrizante: heridas, llagas, úlceras, etc. Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.

Me urge CALZADOS Elegancia y solidez. GRAN SURTIDO CLIVIS, Argensola, 1.

ESTERAS linoleum, terciopelos. Gran saldo verdad, todo a mitad de precio. Telef. 20-20 J. SALINAS.-5, Carranza, 5.

TODOS ASMA CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SARNA ANTISARNICO MARTI El único que cura sin bano. Véndese en todas las buenas farmacias. Arregladores, Cabestreros 5

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo, pesquisas para divorcios y herencias. Preclados, 64, MADRID. Ovoides, 3,50 saco de 40 kilos

PERDIDA dibujo fachada, desde Canizares a Arenal. Se gratificará a quien lo entregue. Canizares, 3. "EDITORIAL REUS".

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

XIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Andrés Avelino de Silva y Fernández de Córdoba CONDE DE PALMA DEL RÍO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD, CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE; CABALLERO DE LA ÍNCALTA ORDEN DE CALATRAVA Falleció en Biarritz (Francia) el 30 de noviembre de 1908 A LA EDAD DE VEINTITRES AÑOS R. I. P. Sus desconsolados padres, los Excmos. Sres. Duques de Híjar; sus hermanos, los Excmos Sres. Duques de Aliaga y Excmos. señores Duques de Almazán; tíos, tías, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las iglesias de Jesús, Calatravas, San Fermín de los Navarros y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y el día 1.º de diciembre en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia; el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, 100 días, y los Excmos. Sres. Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Vitoria, 50 días cada uno, por cada misa que los fieles oyeren, parte de rosario que rezaren, sagrada comunión que aplicaren, limosna o cualquier otra obra piadosa que hicieren, aplicándolo en la forma acostumbrada, por el alma del expresado señor.

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA SERIA SIN RECAIDA POSIBLE POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT 10 años de éxitos ininterumpidos Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París. Durante la mañana del 30 se celebrarán misas en la capilla adyacente por el alma del finado.

EL ILMO. SEÑOR Don Juan Falcó y Sancho PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINERIA Ha fallecido el 28 de noviembre de 1921 R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y Consejo de Minería; sus desconsolados hermanas doña Ana Falcó, viuda de Ruiz, y doña Consuelo Falcó de B. de Quirós; hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos lo encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 30 del corriente a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Lagasca, 42, al Cementerio de la Villa de Valdemorillo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el puente de Segovia. No se reparten esquelas. Durante la mañana del 30 se celebrarán misas en la capilla adyacente por el alma del finado.

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.-Avenida Peñalver, 15.